

## Principales hallazgos

### Estado de la Convención sobre Municiones en Racimo de 2008

- Al 31 de julio de 2012, un total de 111 países han firmado o adherido a la Convención sobre Municiones en Racimo, de los cuales 75 son Estados Parte obligados conforme a derecho a cumplir las disposiciones de la Convención.
- Cuarenta y dos países que han empleado, producido, exportado o almacenado municiones en racimo se han unido a la Convención, comprometiéndose así a no volver a participar jamás en dichas actividades.
- Desde que la Convención entró en vigor el 1° de agosto de 2010, convirtiéndose en un tratado internacional jurídicamente vinculante, los estados ya no pueden firmarla, sino que deben adherir a la misma. Durante el año 2011, tres países han adherido a la Convención: Granada, Swazilandia y Trinidad y Tobago.
- Desde agosto de 2011, 12 países signatarios han ratificado la Convención, entre los que se cuentan países en los que se han empleado municiones en racimo (Afganistán y Mauritania), países que han producido anteriormente municiones en racimo (Italia, Suecia y Suiza) y países que han almacenado municiones en racimo (Afganistán, Côte d'Ivoire, Honduras, Hungría, Italia, Mauritania, República Checa, Suecia y Suiza), así como Camerún, República Dominicana y Togo.
- Luego de un fallido intento en noviembre de 2011 por parte de Estados Unidos (EE.UU.) y otros países de crear un nuevo Protocolo de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCAC) que regule las municiones en racimo, la Convención sobre Municiones en Racimo sigue siendo el único instrumento internacional sobre municiones en racimo.

### Empleo

- Desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las municiones en racimo han sido usadas como mínimo por las fuerzas armadas de 19 gobiernos en conflictos armados en 36 países y cuatro territorios en disputa.
- Desde que la Convención sobre Municiones en Racimo entró en vigor, se han confirmado dos casos de nuevos usos de municiones en racimo, por parte de Libia y Tailandia, durante la primera mitad de 2011.
- Existen datos fiables (aun no confirmados) de nuevos usos de municiones en racimo en Sudán y Siria durante la primera mitad de 2012, incluyendo evidencia fotográfica sobre restos de municiones en racimo.

### Producción

- Un total de 34 estados han desarrollado o producido más de 200 tipos de municiones en racimo.
- Dieciséis países que han producido con anterioridad municiones en racimo han firmado o ratificado la Convención sobre Municiones en Racimo, renunciando así a cualquier producción futura. Argentina, país no signatario, también ha detenido la producción.
- Diecisiete países, ubicados principalmente en Asia y Europa, continúan produciendo municiones en racimo o se reservan el derecho de producirlas en el futuro. No se ha confirmado uso de municiones en racimo por parte de ningún país productor, a excepción de EE.UU., Israel y Rusia.

### Transferencia

- El Monitor ha identificado, por lo menos, a 15 países que han transferido más de 50 tipos de municiones en racimo a, al menos, otros 60 países.
- Dos Estados no Parte de la Convención, EE. UU. y Singapur, han establecido una moratoria en las exportaciones de municiones en racimo.

#### CONSEJO EDITORIAL

## Almacenamiento

- El Monitor estima que antes del inicio del esfuerzo global para prohibir las municiones en racimo, 91 países almacenaban millones de municiones en racimo que contenían más de 1000 millones de submuniciones.
- Actualmente, 73 naciones cuentan con reservas de municiones en racimo, de las cuales 18 son Estados Parte y siete han firmado la Convención sobre Municiones en Racimo.
- Antes de que comenzara cualquier actividad de destrucción, 24 Estados Parte poseían 1,09 millones de municiones en racimo y 143 millones de submuniciones.

## Destrucción de reservas

- Un total de 19 Estados Parte ha reportado la destrucción de 744.231 municiones en racimo con 85,8 millones de submuniciones. Esto representa la destrucción del 68 por ciento de las municiones en racimo y el 60 por ciento de las submuniciones de las reservas declaradas por los Estados Parte.
- En 2011, diez Estados Parte destruyeron más de 107,000 municiones y 17,6 millones de submuniciones. En 2011 los Estados Parte Hungría, Eslovenia y Portugal completaron la destrucción de sus reservas de municiones en racimo.
- Dos de los países con mayores reservas del mundo han destruido la mayor parte de sus existencias; Alemania ha destruido el 66 por ciento de sus reservas (63 millones de submuniciones) para fines de 2011 y el Reino Unido, el 72 por ciento de sus existencias (38 millones de submuniciones) para abril de 2012.
- Casi la totalidad de los 18 Estados Parte con reservas a destruir ha indicado que completará esta tarea dentro del plazo de ocho años establecido por la Convención. Varios de los países que cuentan con las mayores reservas han indicado que completarán la destrucción con bastante anterioridad al plazo establecido: los Países Bajos para fines de 2012, el Reino Unido para fines de 2013, Suecia "a más tardar en 2014", Italia para 2014, Japón para febrero de 2015 y Alemania para fines de 2015.

## Retención

- La mayoría de los Estados Parte que han realizado una declaración formal han indicado que no retendrán ninguna munición en racimo ni submunición con propósitos de capacitación y desarrollo.
- Diez Estados Parte retendrán municiones en racimo y/o submuniciones con propósitos de entrenamiento y desarrollo según lo permitido por la Convención. Alemania, Bélgica, España y los Países Bajos han indicado que tienen el propósito de retener cada uno cientos de municiones en racimo y más de 15.000 submuniciones. Entre los países que tienen el propósito de retener municiones en racimo y/o submuniciones también se cuentan el Reino Unido, la República Checa, Dinamarca, Francia, Suecia y Suiza.

## Víctimas

- Al 31 de julio de 2012, se reportaron víctimas de municiones en racimo en 30 países, incluyendo 16 Estados Parte y Signatarios de la Convención de Municiones en Racimo, así como en tres territorios.
- Hasta finales de 2011 se han confirmado, por lo menos, 17.194 víctimas de municiones en racimo en todo el mundo, pero se estima que una cifra más indicativa del número de víctimas de municiones en racimo estribaría entre un total de 20.000 y 54.000.
- En los casos en los que se registró el carácter de las víctimas, la mayoría (94 por ciento) fueron civiles. La mayor parte de las víctimas fueron hombres (83 por ciento) y una proporción importante, niños (40 por ciento).
- En 2011, según datos parciales, se confirmaron, por lo menos, 55 nuevas víctimas de municiones en racimo en Camboya, Irak, República Democrática Popular Lao y Sudán, así como en Sáhara Occidental.

### CONSEJO EDITORIAL

## Contaminación

- Se cree que, por lo menos, 24 estados y tres territorios están contaminados con restos de municiones en racimo, incluyendo submuniciones sin estallar. Diez estados contaminados, incluyendo a países ampliamente afectados como el Líbano y la República Democrática Popular Lao han ratificado la Convención sobre Municiones en Racimo, comprometiéndose a limpiar sus tierras dentro de un plazo de 10 años.
- Chile se ha unido al listado de países contaminados con restos de municiones en racimo luego de haber reconocido formalmente en abril de 2012 que cuenta con submuniciones sin estallar como resultado del uso de municiones en racimo en pruebas y polígonos de entrenamiento.
- Los países no signatarios Camboya, Serbia y Vietnam se han visto ampliamente afectados por restos de municiones en racimo, al igual que los territorios en disputa Nagorno-Karabaj y Sáhara Occidental.
- Es posible que otros 14 estados se encuentren levemente contaminados debido al uso de estas armas en el pasado.

## Remoción

- En 2011 se destruyeron más de 52.845 submuniciones sin estallar durante operaciones de remoción en aproximadamente 55 km<sup>2</sup> en 10 estados y dos territorios. Sin embargo, estos datos son incompletos.
- Cinco Estados Parte y Signatarios realizaron la remoción de submuniciones sin estallar en 2011: Croacia, Irak, Noruega y República Democrática Popular Lao. También se realizó la remoción de municiones en racimo abandonadas en Afganistán. En 2011, la mayor parte de la remoción se reportó en la República Democrática Popular Lao, el Estado Parte más contaminado del mundo.
- En 2011 también se llevaron a cabo actividades de remoción en los países no signatarios Camboya, Libia, Serbia, Sudán del Sur y Vietnam, así como en Nagorno-Karabaj y Sáhara Occidental.
- Se cree que la República del Congo, país signatario, ha completado la remoción de submuniciones sin estallar en 2012, mientras que Tailandia, país no signatario, completó la remoción de su única área contaminada con municiones en racimo en 2011.

## Asistencia a las víctimas

- La mayoría de los Estados Parte ha tomado medidas para mejorar la recopilación de datos sobre las víctimas y/o las evaluaciones de necesidades para la compilación de la información necesaria para asistir a las víctimas de municiones en racimo, mientras que los países no signatarios realizaron pocos o ningún progreso en 2011 en lo referente a la evaluación de las necesidades de las víctimas de municiones en racimo.
- Todos los Estados Parte con víctimas de municiones en racimo continuaron suministrando algún tipo de servicio de asistencia a las víctimas a pesar de depender de la financiación internacional y de las malas perspectivas económicas globales, pero se registraron pocas mejoras significativas o fácilmente mensurables en lo relativo al acceso a los servicios.
- Varios Estados Parte, entre los que se cuentan Albania, Bosnia y Herzegovina y el Líbano tuvieron que reducir los servicios de asistencia a las víctimas debido a una disminución en la financiación internacional.
- Países con víctimas de municiones en racimo que no se han unido a la Convención (Camboya, Eritrea, Etiopía, Georgia, Serbia, Sudán, Tayikistán y Vietnam), en general, lograron menos progresos y enfrentaron más desafíos en lo referente a asistencia a las víctimas.
- Casi todos los Estados Parte con víctimas de municiones han designado un punto de contacto dentro del gobierno responsable de garantizar la coordinación de los esfuerzos de asistencia a las víctimas y la ejecución de las tareas.
- A excepción de la República Democrática Popular Lao y del Líbano, todos los Estados Parte y Signatarios con víctimas de municiones en racimo también forman parte del Tratado de Prohibición de Minas y han desarrollado programas de asistencia a las víctimas en ese contexto.

### CONSEJO EDITORIAL

## Cooperación y asistencia internacional

- En 2011, según datos parciales, un total de 21 estados, incluyendo a 16 Estados Parte así como a la Comisión Europea, suministraron USD 60 millones en apoyo a actividades relativas a las municiones en racimo en 13 estados contaminados por restos de municiones en racimo.
- Cinco donantes —Alemania, Australia, EE.UU., el Reino Unido y Noruega — contribuyeron más de USD 6 millones cada uno en 2011.
- Casi el 90% del total de la financiación para actividades relativas a las municiones en racimo en 2011 se destinó a la remoción de restos de municiones en racimo. Los fondos restantes se destinaron a asistencia a las víctimas, promoción y destrucción de reservas.
- Entre los estados receptores se cuentan siete Estados Parte y Signatarios de la Convención sobre Municiones en Racimo (Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, el Líbano, la República Democrática del Congo, la República Democrática Popular Lao y Mauritania) y seis países no signatarios (Georgia, Libia, Serbia, Sudán, Sudán del Sur y Vietnam).

## Legislaciones nacionales y transparencia

- Dieciocho Estados Parte han promulgado leyes nacionales para implementar la Convención, incluyendo tres en 2011 (Islas Cook, Italia y República Checa) y tres durante la primera mitad de 2012 (Hungría, Suecia y Suiza).
- Al menos 20 Estados Parte y Signatarios, entre los que se cuentan Australia y Canadá, están en proceso de redactar, considerar o adoptar leyes nacionales.
- Un total de 44 Estados Parte, que representan tres cuartos de los Estados Parte, han presentado un informe inicial de transparencia según lo dispuesto por el Artículo 7 de la Convención.

## Asistencia en actos prohibidos

- Existen algunos puntos de vista divergentes acerca del alcance de la prohibición de asistencia en actos prohibidos, en especial, en lo que respecta a su aplicación durante operaciones militares conjuntas con Estados no Parte que puedan emplear municiones en racimo (“interoperabilidad”). Más de 36 Estados Parte y Signatarios de la Convención han expresado el punto de vista según el cual, incluso durante las operaciones conjuntas, está prohibida cualquier asistencia intencional o deliberada.
- Los Estados Parte el Reino Unido, Japón y los Países Bajos han indicado apoyar un punto de vista contrario según el cual la prohibición de asistencia en actos prohibidos del Artículo 1 podría quedar invalidada por las disposiciones de interoperabilidad contenidas en el Artículo 21.
- Australia y Canadá, países signatarios, se encuentran en proceso de consideración de proyectos de leyes de implementación que contienen amplias disposiciones sobre interoperabilidad que, en opinión de la CMC, contradicen la letra y el espíritu de la Convención.
- 

## Almacenamiento extranjero y tránsito

- Por lo menos 34 estados han afirmado que el tránsito de municiones en racimo por parte de un Estado no Parte a través del territorio de un Estado Parte y el almacenamiento extranjero están prohibidos por la Convención.
- Algunos Estados Parte, entre los que se cuentan el Reino Unido, Japón, los Países Bajos y Portugal han asegurado que el tránsito y el almacenamiento extranjero no están prohibidos por la Convención.
- El Reino Unido y Noruega, Estados Parte de la Convención, han confirmado que EE.UU. retiró sus reservas de municiones de racimo de sus respectivos territorios.
- Cables del Departamento de Estado de EE. UU. publicados por Wikileaks muestran que EE.UU. ha almacenado y continua almacenando municiones en racimo en varios países, entre los que se cuentan los Estados Parte Afganistán, Alemania, España, Italia y Japón, así como los países no signatarios Israel, Qatar y, posiblemente, Kuwait.

### CONSEJO EDITORIAL

## Desinversión

- Seis estados han promulgado legislaciones que explícitamente prohíben la inversión en municiones en racimo: Bélgica, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Nueva Zelanda y, en 2012, Suiza.
- Al menos 23 Estados Parte y Signatarios de la Convención han expresado el punto de vista según el cual la inversión en la producción de municiones en racimo es una forma de asistencia prohibida por la Convención.
- Algunos Estados Parte, incluyendo a Alemania, Dinamarca, Japón y Suecia, han expresado el punto de vista contrario, según el cual la Convención no prohíbe la inversión en la producción de municiones en racimo.
- Fondos de pensión gubernamentales en Australia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda y Suecia se han retirado o han prohibido inversiones en productores de municiones en racimo.
- Instituciones financieras en, por lo menos, 17 Estados Parte y Signatarios han tomado medidas para frenar las inversiones en la producción de municiones en racimo y promueven una inversión socialmente responsable.

### CONSEJO EDITORIAL